



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Fernando Simón, Director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, planteó durante la rueda de prensa celebrada el pasado 6 de julio de 2020 que los rebrotes de COVID-19 que se están produciendo en varias Comunidades Autónomas "están adquiriendo un volumen por encima de lo deseable".

Aunque de momento "la responsabilidad es de las Comunidades Autónomas (...), si se empieza a no saber lo que está pasando o no se pueden controlar, se tendrán que tomar acciones más allá del ámbito comunitario, ya sea mediante acuerdos de Comunidades Autónomas o actuaciones de Estado que se puedan requerir como en meses pasados".

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

- ¿En qué métricas y parámetros objetivos han de concretarse el hecho de “no saber lo que está pasando” o las situaciones que “no se pueden controlar” que planteó Fernando Simón el pasado 6 de julio de 2020 para que el Gobierno implemente “acciones más allá del ámbito comunitario, ya sea mediante acuerdos de Comunidades Autónomas o actuaciones de Estado que se puedan requerir” para frenar los rebotes de la pandemia de COVID-19?

¿Qué medidas como las aplicadas “en meses pasados” tiene previstas el Gobierno para frenar situaciones en las que no se sepa “lo que está pasando” o “no se pueden controlar”?

Madrid, 8 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 44324 08/07/2020 14:01